

**CATEGORÍAS IDENTITARIAS RELACIONALES.
HACIA OTRA MANERA DE ABORDAR IDENTIFICACIONES
INDÍGENAS EN ZONAS “SIN INDIOS”**

*María Alma Tozzini**

Fecha de recepción: 31 de octubre de 2018

Fecha de aceptación: 6 de agosto de 2019

RESUMEN

El presente artículo realiza una propuesta metodológica para el estudio de identificaciones indígenas en zonas que fueron construidas en los relatos hegemónicos desconociendo tal origen. Dichas construcciones han operado a la hora de desacreditar reclamos territoriales desde una adscripción étnica, tildándola como espuria y/o instrumentalista.

A partir de un caso en estudio en la Comarca Andina del Paralelo 42°, noroeste del Chubut, Patagonia argentina, la indagación sobre identificaciones indígenas operadas por sectores no indígenas con los cuales estos últimos mantuvieron alianzas reveló categorías identitarias mixtas y contenedoras de lo mapuche que estarían dando cuenta de esta presencia en los territorios donde los relatos oficiales las niegan. La categoría nativa “hipuche” –surgida hace cuatro décadas en una coyuntura de fuerte conflictividad territorial– da cuenta de una alianza entre dos colectivos que, aun cuando tuvieron una fuerte impronta en la zona, fueron silenciados sistemáticamente en los relatos de la historia local y regional.

Palabras clave: identificaciones indígenas – Comarca Andina del Paralelo 42° – categorías identitarias – mapuche – hippies

**RELATIONAL IDENTITY CATEGORIES.
TOWARDS ANOTHER WAY TO ADDRESS INDIGENOUS
IDENTIFICATIONS IN ZONES “WITHOUT INDIANS”**

ABSTRACT

This article sets out a methodological proposal for the study of indigenous identifications in areas that were devised from hegemonic narratives denying such origins; which have served

* Instituto de Investigaciones en Diversidad y Procesos de Cambio, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Río Negro. E - mail: atozzini@unrn.edu.ar

to discredit territorial claims from an ethnic ascription, labeling them as spurious and/or instrumentalist.

From a particular case under study in the Comarca Andina del Paralelo 42° region, in the Northwest Province of Chubut, Patagonia Argentina, the investigation into Indigenous identifications by non-indigenous sectors with which the latter maintain alliances, mixed identity categories were unveiled including that of the Mapuches, thereby revealing their presence in the territories where official accounts deny them. The native categorical term “hipuche” –which emerged four decades ago in a scene of strong territorial conflict– reveals an alliance between two groups, with a strong imprint in the area, although systematically silenced in the local and regional historical accounts.

Keywords: *indigenous identifications – Comarca Andina del Paralelo 42° region – identity categories – mapuches – hippies*

INTRODUCCIÓN

En las últimas dos décadas en Argentina, diversas formas de ejercer pertenencias indígenas se han venido expresando sucesiva y visiblemente tanto en ciertas zonas que se habían construido en el imaginario como “vaciadas de indígenas” –tal es el caso de algunos parajes de la Patagonia– como en otras donde se había proclamado la desaparición de ciertas etnias, como sucede con los huarpes en la zona de Cuyo. Estos procesos también impactaron en zonas donde determinadas pertenencias indígenas no eran las “esperables” para dicha geografía –como es el caso de identificaciones mapuche en la zona del sur mendocino (Magallanes 2018)–. Ya sea por la “retracción del Estado de Bienestar” en la década de 1990 (Escolar 2007) o incluso por algunos espacios abiertos a partir de la Reforma Constitucional de 1994, o por la sanción de la Ley 26160 en 2006 y sus sucesivas prórrogas, lo cierto es que la relación entre las distintas formas en las que se visibilizan adscripciones indígenas y el accionar estatal, es hoy en día una cuestión que no genera mayores desacuerdos entre los investigadores.

Sin embargo, tener en cuenta solamente dicha relación no nos lleva de por sí a comprender estos procesos de autoidentificación étnica en su totalidad y complejidad, pues tiende a solapar la agencia indígena, a la par que a restringirla a la mera respuesta a acciones superestructurales. Dicha restricción pasaría por interpretar estos procesos como meros “acomodamientos” a las exigencias o interpelaciones que el Estado realiza directa o indirectamente a estos colectivos. Paralelamente, los antropólogos nos vemos consultados permanentemente por diversas agencias estatales y por otros sectores de la sociedad civil, para que nos pronunciemos *normativamente* (Tozzini 2011a) en torno de estas “emergencias” o procesos autoidentificatorios tildados –en no pocas ocasiones– de “oportunistas”. Dichos procesos –que exceden ampliamente respuestas coyunturales a acciones estatales– se vinculan, antes bien, con dinámicas históricas, políticas, culturales y económicas localmente situadas, aunque informadas por procesos de índole global que incluso no necesariamente tienen su eje en el tópico indígena.

El presente trabajo forma parte de una investigación más amplia que pretende sumarse a estudios que analizan procesos de marcación indígena acaecidos en tiempo reciente en Patagonia. Éstos no solo son reveladores de una presencia por mucho tiempo negada en la región por amplios sectores de la población, sino que han puesto en discusión clasificaciones identitarias de otros sectores sociales que habían sido naturalizadas históricamente. Para tal fin, y retomando una senda ya clásica inaugurada por Fredrick Barth (1976), resulta medular indagar en los procesos históricos de formación de relaciones interétnicas, teniendo en cuenta –juntamente con la agencia indígena– el rol jugado por el Estado en sus diversos niveles de agencia, por particulares con poder económico, por organizaciones de la sociedad civil, así como el impacto de los múltiples

procesos migratorios que confluyeron en distintas etapas en el territorio. En este sentido, si bien mi objetivo es contribuir al estudio de procesos de marcación de identidad indígena en Patagonia, el eje estará puesto en analizar procesos de relaciones interétnicas que contribuyeron a delinear ciertas marcaciones identitarias en determinados períodos históricos. Específicamente, pretendo indagar las maneras en las cuales el tópico de lo indígena fue aprehendido de diferenciales maneras entre sectores no indígenas, y cómo dicho manejo y cualificación exógena intervinieron –en diálogo con la propia agencia indígena– en la marcación de tales pertenencias y en la forma de proyectarlas (o no) en la arena pública.

Plantear este camino algo “indirecto” de vinculación con las formas de ejercer históricamente modalidades de pertenencia indígena tiene su razonabilidad en el hecho de llevar a cabo este estudio en una zona de la Patagonia argentina –específicamente la Comarca Andina del Paralelo 42° en el noroeste de la provincia de Chubut y el sudoeste de la provincia de Río Negro– que fue construida en el imaginario social como “no receptora de grupos indígenas” tras la denominada “Conquista del Desierto” y su registro arqueológico no fue tenido en cuenta por los relatos oficiales a la hora de fijar el origen del poblamiento local.



Figura 1. Ubicación de la Comarca Andina del Paralelo 42° y de sus localidades

Por lo tanto, el movimiento de indagar identificaciones indígenas a partir de adentrarnos en cómo operaron o se “colaron” en la agencia no indígena, resultó –tal como lo desarrollaremos más adelante– una estrategia metodológica útil a la hora de trabajar identificaciones indígenas en una zona, aparentemente, “sin indios”.

Sin embargo, y pese a tal afirmación, en lo que va del nuevo siglo la Comarca Andina ha sido escenario de múltiples procesos de “autorreconocimiento” indígena llevados a cabo por algunas familias históricas del lugar –otrotra identificadas como de origen chileno o “criollas”– que hicieron pública su pertenencia al pueblo mapuche. Estos procesos han venido de la mano de severos recrudescimientos de las problemáticas de estas familias respecto de la tenencia de la tierra. En este sentido el derrotero llevado adelante por cada familia, así como los posteriores “procesos de familiarización” (Ramos 2010) que se desencadenaron, brindaron una nueva textura política a los reclamos territoriales los que, en el camino, fueron cincelandando también las formas de ser mapuche en la zona en tiempo presente. A esto debemos sumar, sin embargo, y tal como dejamos entrever en las primeras líneas, los diferentes tipos de acusaciones de instrumentalismo que estos autorreconocimientos de pertenencia indígena recibieron desde aquellos sectores que siguen postulando el origen “chileno” de la población local, el desconocimiento de los estudios arqueológicos del área, así como la complejización de los procesos de poblamiento en Patagonia desencadenados tras la avanzada militar nacional de fines del siglo XIX.

Como se verá en las páginas posteriores, desandar estas afirmaciones para poder adentrarnos en el análisis de estas identificaciones resultó un camino para ser pensado desde múltiples estrategias. En este artículo buscaré recrear la manera en la cual correr el foco de indagación de los grupos indígenas propiamente dichos, hacia algunos grupos “aliados” con los cuales compartieron determinados procesos de lucha, resultó –si bien algo más complejo– sumamente fructífero para comprender no solamente cómo se construyeron históricamente identificaciones indígenas, sino también, cómo éstas pudieron ser enunciadas a través de categorías relacionales que no sólo advirtieron tal presencia negada, sino que permitieron resituar a otros colectivos no oriundos del lugar, pero que sin embargo han tenido su peso específico en la diversidad poblacional que define a la zona de El Bolsón y alrededores.

Específicamente, en este trabajo voy a mostrar algunos puntos de partida que surgieron al indagar sobre la traza de uno de los grupos que en el presente resulta “aliado” de las comunidades mapuche locales de relativamente reciente conformación pública: me refiero a algunos grupos ecologistas y de vecinos autoconvocados locales que a lo largo de estos años –y sobre todo en la primera década del nuevo siglo– han venido incluyendo la demanda de tierra de las familias indígenas, dentro de sus propias agendas.² Buscando en la historia de este tipo de movimientos en la Comarca, la presencia de ciertas categorías identitarias mixtas, inclusoras de lo indígena, se ha revelado como parte de la historia de estos mismos grupos, permitiendo, a su vez, dar una nueva visibilidad a colectivos indígenas e incluso al tablero de relaciones interétnicas que se fueron forjando en esta porción de la Patagonia.

Sin embargo, para referirnos a ellas, deberemos permitirnos, primero, dar un paneo general acerca de las formas en las que el poblamiento de la zona –y la participación indígena en él– fue abordado por diversas disciplinas, tales como la Arqueología, la Etnología y algunas corrientes de la Historia que fueron recuperadas selectivamente por los sectores hegemónicos locales. También, acerca de los distintos colectivos que definieron a la población local a lo largo de la historia y cómo fueron “ordenados” dentro de taxonomías poblacionales localmente construidas.

LA PRESENCIA INDÍGENA EN EL POBLAMIENTO DE LA COMARCA: IMPUGNACIONES Y HABILITACIONES

El proceso desencadenado por la avanzada militar en la Patagonia a fines del siglo XIX inauguró un nuevo tema de reflexión que implicaba la manera bajo la cual incorporar a la población vencida. Tal como lo expone Diana Lenton (2014) a partir de las discusiones parlamentarias al respecto, éste se constituyó sobre dos supuestos. Por un lado, aquél del aniquilamiento casi total de la población

nativa, producto de la avanzada militar. Por el otro, la certeza de que aquellos grupos que habían quedado vivos tras su rendición se irían incorporando de a poco a la vida “civilizada” –sino ellos, sí su descendencia–, ya que, al bajar el número de población indígena, ésta se iría extinguiendo, producto del entrecruzamiento y del mestizaje, en una tendencia hacia el irreversible *blanqueamiento* (Briones 2002). Este proceso tuvo, a su vez, su correlato en los imaginarios que se fueron construyendo sobre la geografía y los habitantes de Patagonia. Es así que el tópico de la población indígena, qué sucedió con las personas que quedaron vivas tras la avanzada del ejército, su destino a lo largo del tiempo y, sobre todo, quiénes eran estos “otros”, cómo se los debía identificar, definir y conceptualizar, se convirtió en un tema sobre el que se fueron determinando algunas “verdades” que perduran en ciertos ámbitos, casi indiscutidas, hasta la actualidad.

La zona de la cual nos ocupamos en este escrito, si bien deudora de tales postulados, muestra también algunas características propias y particulares que resulta necesario puntualizar. En efecto, tras dicho proceso, la realidad indígena pareció quedar “resuelta” vía la ubicación de la población indígena remanente en colonias agro-pastoriles que el propio Estado nacional fue habilitando a tal fin, con posterioridad a la finalización de las campañas militares. Por fuera de dichas colonias, se asumía el poblamiento –espontáneo o planificado– a través de población criolla o extranjera. La presencia de indígenas que hubieran llegado de manera dispersa (es decir, por fuera de colectivos rendidos bajo un jefe) instalándose por fuera de dichas colonias no fue tenida en cuenta a la hora de pensar el nuevo escenario poblacional.

La Comarca Andina –como tantas otras regiones patagónicas– construyó su relato histórico asumiendo la ausencia de indígenas y reconociendo su origen a partir de diversas oleadas migratorias, identificadas a partir de un origen nacional o provincial, aunque también a partir de distintos tipos de costumbres o formas culturales de identificar a los migrantes. A diferencia de otros parajes cercanos como Colonia Cushamen en Chubut, esta zona cordillerana no se constituyó en receptora de grandes contingentes de indígenas que hubieran sido identificados de esta manera por el Estado, y a quienes hubiera organizado territorialmente. Muchas familias que debieron huir de las avanzadas militares de Argentina y Chile, tras largos períodos de deambular por la cordillera, se asentaron de manera dispersa en sus valles. Al no haber sido identificadas en tanto indígenas por el Estado, fueron incorporadas rápidamente, al menos en la letra, a la ciudadanía, proceso que contribuyó a ir “diluyendo” desde los sectores hegemónicos y en el imaginario social, la gravitación en el escenario local de tal presencia y del tema en sí mismo. Asimismo, la mayor parte de estas antiguas familias asentadas en el lugar, por lo general, nunca pudieron conseguir que el Estado les reconozca la propiedad de los campos que ocupan desde entonces solo con un Permiso Precario de Ocupación, otorgado en las diferentes etapas de la organización estatal en la región.³ Es desde estos asentamientos aleatorios que se comienza a generar un entramado social que terminó por dar cierta “identidad” a los parajes cordilleranos de esta región.

Respecto de la producción académica sobre el poblamiento del área, una referencia ineludible son los trabajos arqueológicos que desde fines de la década de 1950 han venido generando un cuantioso cúmulo de conocimiento a partir de la producción inicial de Nicolás Sánchez Albornoz (1957 y 1958). Dichos estudios tuvieron por objeto inventariar y analizar los sitios con pinturas rupestres de esta zona. Según apuntan varios autores, ya en estos estudios Sánchez Albornoz –al analizar el estilo de pinturas presente en El Bolsón y en Lago Puelo– había formulado la hipótesis respecto de que dicho valle de orientación norte-sur podría estar marcando una vía de circulación de los grupos cazadores-recolectores que habitaron el área (Podestá *et al.* 2000, Bellelli *et al.* 2008). Retomando dichos trabajos pioneros como guía, un equipo de arqueólogos y de disciplinas afines⁴ han venido impulsando campañas en la zona desde mediados de la década de 1990 y generando un importante y novedoso caudal de conocimiento sobre sitios en la Comarca⁵ a la vez que aportando para su puesta en valor⁶. Los especialistas refieren que ésta fue un área intensamente visitada, a la vez que integrada a redes de circulación amplia que conectaban ambientes disímiles (Bellelli

2007). Los grupos de cazadores-recolectores que habitaron esta zona, al menos, desde hace 2000 años, tuvieron una presencia sostenida en el espacio, pero a su vez una alta movilidad que los conectaba tanto con grupos de la meseta de las actuales provincias de Río Negro y Chubut, así como con el oeste de la cordillera de los Andes hasta zonas adyacentes al mar.

También la Etnología se ocupó del poblamiento de la Patagonia y del noroeste del Chubut; abonada, en lo referente al poblamiento de esta porción de la Patagonia, por la obra de Rodolfo Casamiquela. Si los estudios arqueológicos a los que hicimos mención en los párrafos previos están centrados en el período que va desde 2000 AP hasta los primeros contactos con los españoles, los estudios de Casamiquela se focalizaron cronológicamente en la aparición de los primeros documentos escritos que, para la zona, datan de 1620 aproximadamente. Su intención fue dar cuenta de qué grupos habitaron la Patagonia desde los tiempos coloniales hasta el momento de la “Conquista del Desierto”. A partir del trabajo con diversos documentos,⁷ el autor fue generando taxonomías de los pueblos de Pampa y Patagonia sin abarcar los complejos procesos poblacionales desencadenados luego de la avanzada militar sobre el territorio patagónico. Su propósito fue “aclarar el panorama étnico de la región” (Casamiquela 2005), a partir de mostrar la correlación entre tipo, cultura y lengua entre los pueblos de Pampa y Patagonia, conceptualizando la falta de correlaciones o la desaparición de algún elemento, en tanto “pérdida cultural”.⁸ La idea que gravitaba fuertemente en sus escritos fue la del indígena en extinción, producto de la llegada “irreversible” de la “civilización” (Casamiquela en Boido y Chiozza 1989) tras la “Conquista del Desierto”. Sus estudios se abocaron a describir un grupo étnico en particular –tehuélches occidentales o tehuélches del borde de la cordillera– como el único grupo originario y preexistente de la zona (Casamiquela 2007). A su vez, al concebir este espacio como totalmente carente de “exponentes puros”, dichos escritos sentaron las bases para comenzar a hablar de esta zona de Norpatagonia como “vaciada” de indígenas.

Este postulado –tomado acriticamente y sin recuperar significativamente los procesos poblacionales generados por la avanzada militar en el espacio patagónico– dio paso a nuevos estudios –principalmente historiográficos– que hicieron foco en explicar la *reocupación* del espacio –asumido como *vaciado*– una vez finalizado el proceso de avance del ejército nacional. De esta manera, dichos estudios (Finkelstein 2002, 2005, 2007; Finkelstein y Novella 2005; Novella 2007; Gavirati 2005; entre otros) dieron por sentado el consecuente “vaciamiento de indígenas”, la “chilenidad” de los pobladores que se asentaron a fines del siglo XIX en la zona, sin considerar significativamente las relocalizaciones espontáneas de indígenas que dicho proceso generó y, tomando los “mapas étnicos” de Casamiquela, asumieron a los tehuélches a la vez que extintos, como los únicos pobladores originarios “legítimos” del lugar.

LAS CATEGORÍAS IDENTITARIAS NATIVAS Y LA PRESENCIA INDÍGENA EN LA COMARCA

Si en el apartado anterior me permití recuperar de manera sucinta estos planteos etnológicos ligados a la perspectiva histórico-cultural, es porque éstos fueron y son retomados como argumentos válidos por sectores políticos y de gestión con poder para decidir acerca de la mayor o menor legitimidad que determinados colectivos –entre ellos, pero no exclusivamente los grupos mapuche– tendrían para acceder a la tierra. Si esta escuela encuentra escasa resonancia en los ámbitos académicos, no sucede lo mismo en los político-administrativos. De hecho, son estos los criterios de legitimidad que han venido primando en los estamentos de decisión estatal.⁹ Éstos han venido generando ciertas categorías con las que se “ordenaron” históricamente a las personas en relación con sus peticiones de tierra.¹⁰ Así, un primer parámetro ordenador se estableció sobre la base de la procedencia de las personas, haciendo énfasis en su nacionalidad (fundamentalmente a partir de la dicotomía chileno-argentino). Sin embargo, también tuvo un peso medular la categorización

y cualificación de los perfiles productivos de las personas que ocupaban y requerían tierra. Así, como ya lo analizamos en otro escrito para el noroeste del Chubut (Tozzini 2018), fueron mejor considerados los agricultores (máxime si eran argentinos o extranjeros no chilenos), ubicándose –en el otro extremo– los ganaderos, principalmente de origen chileno. En un lugar intermedio y producto de ciertas políticas nacionales de impulso a la actividad forestal en la década de 1970, varios ganaderos de ascendencia chilena fueron impulsados a forestar, a manera de reaseguro para no perder la tierra (Tozzini 2011b y 2014). En este proceso, personas que oportunamente fueron catalogadas por el Estado como “ganaderos” pasaron a ocupar el lugar intermedio –entre los “progresistas” agricultores y los “depredadores” ganaderos– de “forestadores” (Crespo y Tozzini 2009).

Como puede verse, las fuentes estatales revelaban categorías identitarias que –lejos de dar cuenta de algún tipo de presencia indígena en la zona– recuperaban la matriz nacional o productiva como coordenadas válidas y exclusivas para diferenciar a las personas.

Sin embargo, las estatales no fueron las únicas categorías nativas relevadas. Por el contrario, en la Comarca Andina resulta imposible desconocer otro rango de categorías ordenadoras que se despliegan públicamente de manera informal. Esto es, a diferencia de las categorías identificatorias que lograron fijarse en los documentos estatales, en la Comarca sus habitantes son clasificados también a partir de discriminaciones (Douglas 1973) que funcionan de manera informal, aunque resultan potentes a la hora de presentar un panorama social ordenado. Éstas funcionan como esquemas organizativos, como marcos de ubicación y oposición témporo-espacial, usadas por los habitantes de la región para “catalogar” a la gente. Dichos marcadores actúan como formas potentes de categorizar a las personas y, cargadas de un fuerte valor simbólico, están discutiendo la pertenencia, la legitimidad de ocupación, los derechos sobre este espacio, sobre las decisiones y el reconocimiento o no de una forma de vida.

Así, es común oír hablar de los NyC, que son los “nacidos y criados” en el lugar, quienes en muchas ocasiones pretenden tener la suma de los derechos en la región y reclaman desde un lugar que se confronta con la llegada de “los de afuera” o los “venidos”. Los NyC suelen ver a éstos últimos como portadores de mayor poder para acceder a instancias administrativas o judiciales en pos de obtener mejores accesos a servicios, beneficios políticos, etc. Otra categoría ubica a los VyC, esto es, los “venidos y criados”, que han venido con sus padres de pequeños, y se sienten con iguales derechos que los que se auto adjudican los NyC, pues sus padres eligieron vivir en el lugar cuando las condiciones de vida eran todavía muy duras, dado el aislamiento y abandono de la mirada estatal, al menos en lo que hace a los servicios públicos. Cercana a ésta última categoría, se ubican los VyQ, es decir, “venidos y quedados” y refiere a personas que, llegadas de muy jóvenes, han decidido afincarse definitivamente en lo que consideran “su lugar en el mundo”. Estas categorizaciones de autoadscripción y de adscripción por otros, buscan clasificar a la gente respecto de su apego y su historicidad en el lugar, eludiendo cualquier tipo de ordenamiento que remita a oponer valorativamente la forma de utilización del espacio –como la enunciada más arriba respecto de las categorías estatales productivas– aunque sí, tal como lo afirma Pizarro, su “ancestría espacial” (Pizarro 2006:142).

Como es de destacar, lo que tales categorías están marcando son gradientes y diferenciaciones entre distintos tipos de “establecidos” y de “outsiders” (Elías 2000). En su uso cotidiano, distintos colectivos son señalados y separados entre sí mediante estos ordenamientos.

Sin embargo, lo que ha venido resultando significativo en estos años de investigación en la zona, es lo elusivas que estas categorías también resultan a la hora de poder rastrear identificaciones indígenas.

Como anticipáramos, en el caso y para la zona en estudio, resultó por cierto más provechoso redireccionar la mirada e indagar sobre los grupos que en tiempos recientes se han mostrado como aliados en las luchas territoriales que las familias indígenas llevan adelante.

Metodológicamente, tal camino –si bien implica un rodeo– se reveló más fructífero, a la vez

que de utilidad para rediscutir aquellas distinciones identitarias introducidas por las categorías estatales y las de uso cotidiano que analizamos más arriba.

CATEGORÍAS IDENTITARIAS RELACIONALES

En pos de indagar antecedentes respecto de grupos ecologistas en la región, surge como uno de los antecedentes de “protesta” más destacados, la resistencia de ciertos sectores del pueblo de Epuyen contra un ambicioso emprendimiento hidroeléctrico, en los inicios de la década de 1980. Tal proyecto, que se prolongó por cinco años,¹¹ se basaba en los estudios del geólogo norteamericano Bailey Willis de 1914 (Willis 1988). Se proponía aprovechar el desnivel existente entre el Lago Epuyen y el Lago Puelo, a los fines de generar en este último punto una usina hidroeléctrica. La cota del Lago Epuyén se incrementaría en treinta metros inundando completamente el valle, es decir, las tierras productivas donde muchas familias tenían sus viviendas. A su vez, la madera existente en el valle sería previamente talada y vendida por una empresa participante del proyecto. Muchos de los pobladores que tenían sus chacras en la zona que sería alcanzada por la anegación –más otros que se solidarizaron con ellos– se movilizaron en pos de conseguir la suspensión del proyecto y denunciar la situación en la que quedarían muchas familias del pueblo si este se efectivizara.¹²

Indagar en este antecedente trajo a la escena otro colectivo que no ha sido objeto de análisis históricos regionales: las comunidades hippies llegadas a la zona hacia fines de la década de 1960 y principios de la década de 1970.¹³ También resultó de suma utilidad para comprender la forma en la que actuales grupos ecologistas (como por ejemplo los vecinos autoconvocados del movimiento “No a la Mina” de la ciudad chubutense de Esquel y similares en la Comarca) vienen planteando sus luchas, estableciendo alianzas intermitentes según la coyuntura, con comunidades y pobladores indígenas. Es en el movimiento por indagar en esta dirección que emerge la presencia de una categoría identitaria que no había surgido en la documentación oficial, que no formaba parte de las categorías de uso cotidiano a las que nos referimos en el apartado previo y que tampoco surgía al indagar en la historicidad de las familias campesinas que hoy hacen pública su pertenencia al pueblo mapuche. Tal categoría –definida mediante la palabra “*hipuche*” (hippie y mapuche)–¹⁴ surgía al adentrar la indagación en colectivos *a priori* contruidos como muy diferentes de aquellos, sea por sus costumbres, cultura e idiosincrasia, sea por la relación temporal con el lugar. Para utilizar el “nomenclador local”, dicha categoría surgía de indagar no sobre colectivos indiscutidamente NyC, sino, antes bien, al hacerlo entre los denominados VyQ. Y lo novedoso se constituía por la unión y la permeabilidad de fronteras categoriales entre personas “nacidas y criadas” y personas “venidas de afuera”. Pero no solo eso, dicha conjunción categorial daba cuenta de dos matices dentro de los NyC y VyQ a través de los cuales operaba la unión. Los mapuches eran una especie de NyC a las sombras de aquellos contruidos desde el Estado y desde las corrientes etnológicas e históricas bajo el rótulo de “chilenos”. De alguna manera representaban unos NyC no contruidos en el “legítimo” tablero poblacional local. Por su parte, aquellos VyQ incluidos en tal categoría también representaban a colectivos portadores de los más diversos estigmas. Recordemos que entre los VyQ no solo se ubicaban los hippies; también ocupaban esta categoría profesionales y comerciantes, igualmente de clase media, llegados a la zona para la misma época. Sin embargo, y si bien los aunaba su procedencia de una misma clase social –clases medias urbanas relativamente acomodadas– y acaso habían llegado ambos como portadores de ideologías “progresistas”, los separaban diferencias medulares que radicaban –aparentemente– en la forma de relacionarse –una vez llegados– con “lo local”. Esta distinción, por tanto, los ubicaba de manera diferencial dentro de la categoría VyQ.

Así se refería a este tema una mujer que había formado parte de las primeras comunidades hippies establecidas en la Comarca y que hoy vive en Buenos Aires: “Es que por la filosofía hippie, nosotros veníamos a aprender del poblador de acá, no como los burgueses que venían a aprovecharse, a explotarlos, o a hacer negocios... en eso éramos diferentes”. (MC, entrevista marzo 2012)

A diferencia de lo relatado para otras zonas del país acerca de la relación entre el “pionero” y el “hippie” como “dos repertorios identificatorios de elevado prestigio” (Noel 2011), ocupando ambos la posición de “establecidos” (Elias 2000), en el caso en estudio, dicha alianza marcaba la confluencia entre dos parcialidades subordinadas y escasamente reconocidas dentro de la relación “establecidos”-“outsiders”. Es decir, a diferencia de lo postulado por Noel (2011, 2012) para la zona de la costa bonaerense, la alianza entre los mapuches y los hippies en nada constituyó un modelo que funcionara como un “repertorio moral prestigioso” al que otros quisiesen acceder. Antes bien, formaban parte de colectivos invisibilizados dentro de las categorías estatales y su inclusión en las rotulaciones locales informales se daba de manera esquivada y subordinada.

Si bien no se sabe a ciencia cierta cuándo se genera específicamente esta categoría identitaria, todo indica que surgió en el contexto de aquella lucha en contra de la hidroeléctrica en Epuyén a la que hicimos referencia párrafos arriba. De hecho, una de las crónicas de dicho proceso puntualiza lo siguiente:

Era el día 21 de abril de 1985 y como consecuencia de ese primer acto cívico [en referencia a la conformación de la “Comisión en defensa del Valle de Epuyen”] corajudo y abierto, iba a constituirse una insólita y duradera alianza entre criollos, paisanos, *hippies* y *mapuches* (Chiappe 2004:14).¹⁵

Pensando en las categorías informales antes analizadas, una distinción *a priori* ubicaría a paisanos y a criollos en el mismo estatus que el mapuche, por compartir la condición de NyC, categoría en la cual de ninguna manera entraban los “hippies”. Sin embargo, el mapuche se distanciaba tanto del “paisano” como del “criollo”, en tanto estos no se autodefinían –aparentemente– por una identidad étnica. Tampoco compartían los recorridos urbanos previamente vividos por los “hippies”.

Volviendo a la categoría en cuestión, y más allá de su fecha exacta de nacimiento, resulta claro que es un término reconocido como propio por muchas de las personas que se reivindicaban como “hippies”, reconociéndola como muestra de su apego a lo local. De alguna manera “lo nativo” y “el hippie” se tomaban como términos que podían conjugarse: el hippie había encontrado su “lugar en el mundo” y en su búsqueda por aprender sobre el lugar se unía al mapuche como epítome de lo “local” y lo “nativo”. Así ilustraba esta idea de unión Lucas Chiappe, un reconocido ecologista local, llegado a la Comarca en la década de 1970 y referente en la lucha en contra del proyecto hidroeléctrico antes mencionado: “un grupo de *pelilargos venidos de afuera*, defendían el valle como si fuera *su lugar de origen*” (Chiappe 2004:21). Más adelante: “Matilde representando a la *comunidad Mapuche* que no quería que sus muertos queden bajo agua. *Jóvenes inquietos*. Doce en total” (Chiappe 2004:23).

Sin embargo, este tipo de unión que solía operarse entre ambas categorías no parece ser privativa de los “hippies”. Una joven mujer nacida y criada en El Hoyo y proveniente de una familia de varias generaciones de NyC de ascendencia chilena, me relataba una experiencia respecto de la presencia de población indígena en la localidad de El Hoyo:

Todos intrigados por el indio Ponolef que vivía solo en la cordillera, y todos que el indio Ponolef de acá, que el indio Ponolef de allá y un día baja y lo ven... y no fue que *era un hippie* que andaba con vincha en la cabeza y *lo llamaban indio*. (AV entrevista, El Hoyo 2009).

En otra de las publicaciones donde se relata la oposición de los vecinos de Epuyen contra el dique, el libro abre con una extensa cita de Gary Snyder, un poeta californiano influenciado en diversos momentos de su vida por el budismo zen, el ecologismo y las costumbres de los nativos del espacio estadounidense. La cita escogida refiere a una reflexión de tal autor acerca de la posibilidad de “volverse nativo” a partir de la relación establecida con el suelo en el cual se vive.

Volvemos nativos no depende del color de nuestra piel sino de la relación que tengamos con la tierra. Depende de como (sic) sentimos y conocemos el suelo sobre el cual vivimos... Algunas personas están comenzando a entender que (sic) quiere decir vivir cuidadosamente, sabiamente, vivir cómodo en un territorio... permitiendo que sus hijos, sus nietos y las generaciones que vengan en los próximos mil años, también puedan vivir allí. Eso es pensar como un nativo... Pensar en toda la gama de la vida que nos rodea. (Snyder 1983 en Chiappe 2003:1)

El hallazgo de tal categoría relacional estaba develando un antecedente con un doble matiz: por un lado, el de una relación –indígenas/sectores de capas medias– que hoy es visualizada como “oportunistas” o como “novedosa”, en el mejor de los casos. Por otro, develaba que la presencia de lo mapuche lejos de ser una “novedad” producto de una “invención” o “reemergencia” surgida, en este caso, a partir de supuestas razones “oportunistas”, era una presencia también recuperada por un grupo de “venidos” hace cuatro décadas atrás.

Es decir, a diferencia de otros casos en los cuales “lo novedoso” estaría adjudicado a los “outsiders”, en este caso, se daba la peculiar conjunción de que dicha “novedad” la encarnaban aquellas familias reconocidas por todos los sectores sociales locales como indiscutidos “establecidos”, siempre que aceptaran apelar a las categorías identitarias hegemónicamente establecidas como “disponibles” para ellos: la de “chilenos”. De esta forma, se aplicaba “la novedad” no a un grupo “recién llegado”, sino a un grupo “pionero” que –en principio¹⁶ era así identificado por los “hippies”.

Ahora bien, dicha alianza y conjunción categorial surgidas en el contexto de una lucha territorial concreta, como era el caso del dique de Epuyen, no solo se basaba en la disposición de la “filosofía hippie” de nutrirse de los conocimientos nativos. Antes bien, dicha alianza era producto también de un mismo lugar estructural que tanto hippies, mapuches y campesinos criollos compartían en relación con la tierra que ocupaban y que sería anegada en pos del proyecto hidroeléctrico: ninguno contaba con más aval estatal sobre dicha ocupación que un Permiso Precario de Ocupación. Esta situación brindaba al Estado la potestad inmediata de desalojarlos en pos del proyecto. Así, en el momento de su surgimiento, dicha categoría estaba incluyendo bajo su ala colectivos precariamente reconocidos por el Estado en cuanto a su ocupación territorial. Si en análisis anteriores había marcado que este “quedar del mismo lado” (Tozzini 2014) aunaba a indígenas y campesinos empobrecidos, esta situación permite ver que –aun de diferenciales maneras– unía a un colectivo más amplio que solo ciertos grupos NyC subordinados. A su vez, en tiempo presente, y tras treinta años de surgida dicha categoría, podemos ver que en ella se conjugan dos colectivos que no han sido visualizados por los sectores hegemónicos como habitantes legítimos del lugar,¹⁷ que ocupan dentro de las categorías informales acuñadas localmente un lugar subsidiario y que –paralelamente a esto– no han sido tomados como objeto de análisis en la cuantiosa producción histórica regional que refiere al poblamiento local.¹⁸

Por lo expuesto hasta aquí, diremos que se trata de una categoría que trae a la luz ciertas presencias objeto de múltiples negaciones.¹⁹ En relación con esto, debemos, sin embargo, puntualizar que el grado de agencia indígena en la construcción original de tal categorización identitaria, aún es materia de indagación. Que el componente mapuche vaya subordinado al hippie y no al revés (por ejemplo, mapuhippie) nos estaría dando una pista al respecto.²⁰

Claudia Briones (2007), analizando “vivencias de mapuchidad” entre jóvenes urbanos de la ciudad de Bariloche (distante 130 km al norte de la Comarca), relevó y analizó categorías identificatorias que también mixturaban formas identitarias *a priori* diferentes. Sin embargo, analizadas en contexto, categorías como *mapunky* o *mapuheavy* eran construcciones que estaban marcando una “fricción” en diversas direcciones: hacia afuera con “el sistema”, hacia adentro respecto de otras experiencias de mapuchidad que revelaban recorridos diferentes. En otro plano, representaban también categorías que indicaban la fusión de diversos tipos de experiencias de las cuales estos jóvenes se nutrían y construían su subjetividad.

En el caso en análisis, sin embargo, podemos inferir algunas cuestiones a manera de hipótesis para continuar indagando. En primer lugar, que siendo –aparentemente– una categoría generada desde grupos de “venidos”, el apelativo a lo mapuche puede leerse como la manera de “completarse” y, en todo caso, de operar una adecuación de una identidad traída de experiencias urbanas –la hippie– a una rural. En segundo lugar, podemos pensar que dicha categoría “trajo a la luz”, aun de manera subordinada, una presencia –la mapuche– silenciada en la zona o que se ejercía solo en determinados contextos.

Que tal categoría, surgida en un momento de extrema conflictividad con sectores con poder político y económico, eligiese para confrontar una fórmula que denotaba la fusión de dos colectivos particularmente invisibilizados y estigmatizados, sigue siendo un eje más que sugerente para continuar indagando en la construcción de identidades en procesos de dominación hegemónica.

REFLEXIONES DE CIERRE

Enfocados en la “novedad” de la autoadscripción indígena de algunas antiguas familias de la Comarca Andina del Paralelo 42º, es cierto que un posible camino hubiera sido centrarse en dicho proceso, historiando las múltiples identidades con que dichas familias reclamaron histórica y públicamente la tierra. Sin embargo, al analizar procesos de disputa más amplios donde la lucha concreta por las tierras de estas familias se entramaba en reclamos sobre problemáticas regionales, el panorama se reveló más complejo al encontrar algunas amarras que dotan de antigüedad a ciertas experiencias, aún bajo distintas denominaciones. Haciendo foco en dichos procesos, ubicamos una categoría identitaria –“hipuche”– surgida en momentos de aguda crisis con el poder local y provincial, lo que estaría revelando que determinadas adscripciones fueron puestas en juego en tiempos no tan recientes, indicando una presencia construida como ausente en la zona. Así, avanzar en la indagación de clasificaciones identitarias surgidas en contextos de crisis y acuñadas por sectores no indígenas fue sugiriendo caminos para la discusión de posturas que han dictaminado sobre la “novedad” o el “oportunismo” de dichas identificaciones indígenas en tiempo presente.

Dicha categoría –que aún está en vigencia entre personas autoidentificadas como hippies– está revelando que en contextos de gran conflictividad social el apelativo “mapuche” estaba presente en la zona, y que hubo personas que o bien la asumieron como una marca propia, o bien fue adjudicada a otros colectivos.

El análisis de este proceso permite poner en duda la “novedad” con que se pretende dotar a actuales identificaciones mapuche que asumen determinados colectivos en la región. A su vez, reflexionar de qué modo la resistencia que actualmente determinados sectores sociales manifiestan frente a la identificación étnica y a los derechos territoriales emanados de ella no es producto de las formas que el propio Estado está imponiendo a las familias para el reconocimiento en tanto indígenas. A esto se suman los pedidos más o menos directos de “muestras de autenticidad” que –a manera de decálogo de los aspectos que debería conllevar una determinada adscripción identitaria– demandan ciertos sectores sociales de la Comarca. No puedo asegurar con firmeza que tal identificación no haya sido resistida entonces. Sin embargo, el hecho certero de que la apelación

a ésta no devenía entonces en un operador de derechos territoriales, y que el Estado no intervenía fijando parámetros desde los cuales hacer visible dicha adscripción, hace intuir que haya sido ignorada por los sectores con poder.

Como sea, el estudio acerca de las categorizaciones identitarias en la Comarca Andina se revela aún muy promisorio para rastrear formas de construcción de identificaciones indígenas en contextos hegemónicos que construyeron ciertos espacios como “sin indios”. Como apuesta de índole metodológica, la propuesta implica reflexionar respecto de las posibilidades que abre para el análisis de las identificaciones indígenas en la región, focalizar en las relaciones históricas u ocasionales mantenidas con otros sectores e incluso en reclamos no directamente ligados a los de las familias en cuestión o no ligados directamente a reivindicaciones indígenas. Y es que sugerentes categorías identitarias –como la “hipuche”, aquí analizada– no hubiesen emergido de trabajar exclusivamente sobre el proceso histórico de las familias recientemente autorreconocidas.

El desafío apunta a monitorear la participación de sectores sociales no indígenas e incluso de sectores de capas medias en los procesos de marcación de alteridad indígena. En este sentido, considero que una línea para profundizar en el futuro es la trama de relaciones que se crearon en la Comarca durante su historia de crecimiento demográfico y múltiples migraciones. A partir de ellas, indagar qué nuevas formas de categorizar a determinados grupos fueron emergiendo en cada etapa, de modo que nos permitan echar luz sobre la génesis y el uso –en diferenciales contextos– de estas identificaciones indígenas consideradas hoy, por ciertos sectores, tan “actuales”, como “malditas”.

AGRADECIMIENTOS

Una versión previa y exploratoria de este trabajo fue presentada oralmente en el *Coloquio internacional “Prácticas de pertenencia trans-estatales y trans-categoriales”* organizado por el Instituto de Investigaciones en Diversidad y Procesos de Cambio (del CONICET y la Universidad Nacional de Río Negro) y la Sociedad Suiza de Americanistas, en la Ciudad de San Carlos de Bariloche del 9 al 10 de abril de 2012. Agradezco a las Dras. Claudia Briones y Sabine Kradolfer su aliento a publicarlo, así como sus atentas lecturas y comentarios que contribuyeron a dar forma a este manuscrito. Nobleza obliga no hacerlas responsables de las dificultades que puedan persistir.

NOTAS

- ¹ Para ser exactos, la Comarca Andina del Paralelo 42° (en adelante Comarca o Comarca Andina) comprende las localidades chubutenses de Lago Puelo, El Hoyo, Epuyén y El Maitén y la rionegrina de El Bolsón. Es una zona limítrofe entre dos provincias argentinas (Chubut y Río Negro) y con Chile.
- ² Para una profundización de este tema ver Crespo y Tozzini (2013) y Tozzini (2014).
- ³ Como su nombre lo indica, los Permisos Precarios de Ocupación son permisos que tanto el Gobierno Nacional primero como el Provincial después, otorgaban a los ocupantes de tierras fiscales (que por este hecho son comúnmente llamados “fiscaleros”) y que avalaban la ocupación. Constituían la primera etapa de regularización jurídica de la tierra ocupada, aquel documento a partir del cual podía iniciarse el trámite de titularización de la tierra. Hoy en día muchas familias que ya ocupan centenariamente las tierras siguen teniendo como único documento que valida su ocupación en el lugar, estos permisos otorgados hace muchas décadas, previamente a las municipalizaciones del área.
- ⁴ Me refiero al equipo del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano.
- ⁵ La producción generada por este equipo sobre la Comarca es muy vasta y resulta imposible citarla aquí. En Tozzini (2014) se encuentran citadas y referenciadas las contribuciones más generales producidas hasta esa fecha.

- ⁶ Para una puesta al día de esta actividad en la zona de la Comarca, consultar Bellelli (2012).
- ⁷ El trabajo de Lidia Nacuzzi (1998) discute la construcción de categorías identitarias sobre la base de fuentes que han sido escritas, en muchos casos, por sectores con poder en contextos de dominación. Es por ello que la autora califica como “identidades impuestas” a aquellas que no aparecen en las fuentes como autodenominaciones de los grupos.
- ⁸ La vertiente austríaca de la escuela histórico-cultural –en la cual se ubica la obra de Casamiquela– postulará los “complejos culturales” –entendidos como combinaciones de objetos, formas de comportamiento– como aquello que se difunde, justamente, como conjunto. Se aseverará que las culturas se definen por correlaciones estilísticas que se combinarán con evidencia lingüística y tipos físicos. Asegurarán, mediante la categoría de “complejos culturales”, que la difusión de los rasgos no se da de forma aislada, sino en conjunto. Sin embargo, Franz Boas (1858-1942) ya había discutido fuertemente con esta corriente oponiéndose rotundamente a esta idea de la difusión de rasgos en conjunto. Mediante vastos y detallados ejemplos etnográficos se encargó, en las primeras décadas del siglo XX, de demostrar cómo, al ponerse en contacto dos culturas, el cambio de un rasgo no lleva necesariamente al cambio de los otros dos que él analiza, ni a la “desaparición” de la cultura.
- ⁹ Sectores minoritarios dentro del poder Judicial de Chubut han solicitado en 2017 una capacitación sobre la historia del vínculo Estado-Pueblos indígenas en Patagonia y junto con otras investigadoras hemos tenido la oportunidad de acercar otras perspectivas, críticas de la tan instalada corriente etnológica.
- ¹⁰ Para una profundización de estas categorías identitarias establecidas históricamente desde las agencias estatales, consultar Crespo y Tozzini (2009) y Tozzini (2014).
- ¹¹ Entre 1981 y 1986, año en que el entonces Gobernador de Chubut decidió dejarlo sin efecto.
- ¹² Para una profundización de este conflicto puede consultarse Chiappe (2003 y 2004).
- ¹³ Hasta el momento, las únicas referencias a este proceso poblacional en El Bolsón y la Comarca se encuentran en el libro de Miguel Cantilo (2006) sobre su experiencia con el movimiento hippie y en el libro del escritor local Juan Domingo Matamala (2012).
- ¹⁴ Mientras preparaba la edición final del presente trabajo se publicó un artículo (Mereb 2018) donde se analiza el aparato represivo que se desplegó en la Comarca en la década de 1980 y que tuvo en la mira a movimientos sociopolíticos liderados por jóvenes que habían venido de las ciudades. La autora referencia esta categoría como “Jipuche” al analizar, justamente, el movimiento que en Epuyén se había opuesto a la construcción del dique y cuyos miembros fueron objeto de persecución por parte de las fuerzas represivas.
- ¹⁵ El destacado me pertenece, al igual que el de las siguientes citas.
- ¹⁶ En qué medida en el período en el que este proceso ocurrió, dichas personas elegían abrazar esta identificación, o hubieran querido definirse de tal forma frente a la interpelación estatal de “chilenos” o la genérica e informal de “criollos”, “paisanos” o “NyC”, es algo que aún está en estudio.
- ¹⁷ Los calificativos que tras su desaparición y posterior hallazgo sin vida en 2017 ha despertado la figura de Santiago Maldonado –joven, artesano de la feria de El Bolsón, “hippie”– en distintos medios de comunicación hegemónicos devienen un claro ejemplo de cómo ambos sectores –mapuche y hippie– siguen siendo materia de estigmatización, cuando no de desconfianza. Asimismo, parte de la estigmatización de Santiago Maldonado no solo fue producto de su oficio de artesano, sino, en buena medida, por haber estado en un corte de ruta solidarizándose con un grupo mapuche que recuperó tierras reclamadas como propias por el terrateniente Benetton en el noroeste del Chubut.
- ¹⁸ Aunque esta corriente migratoria no se constituye en su tema principal de análisis, la reciente publicación de Mereb (2018) incorpora el protagonismo local del colectivo a la hora de analizar los procesos represivos en El Bolsón.
- ¹⁹ De hecho, la única crónica local sobre esta corriente poblacional (Matamala 2012) ubica este movimiento dentro de la categoría de “mito” en tanto, según el autor, dicha experiencia ha sido objeto de “proyecciones” que han permitido a dicha experiencia “tomar un vuelo de insospechadas derivaciones” (Matamala 2012:70).
- ²⁰ Por lo pronto, y de acuerdo con una investigación sobre el particular que estamos llevando adelante con Carolina Crespo, podemos decir que la identificación con la categoría e, incluso, con dicha alianza en tiempo pasado, cobra matices y significaciones distintas entre los pobladores indígenas.

BIBLIOGRAFÍA

Barth, F.

1976. *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México, Fondo de Cultura Económica.

Bellelli, C.

2007. Arqueología, Patrimonio y Turismo. Experiencias de Investigación, Conservación, Manejo y Gestión en la Comarca Andina del Paralelo 42° y Valle del Manso Inferior. En C. Vázquez y O. M. Palacios (eds.), *Patrimonio Cultural: La Gestión, El arte, la Arqueología y las Ciencias Exactas aplicadas*: 8-14. Buenos Aires, CNEA.

2012. Arqueología y Patrimonio. Reflexiones desde la práctica. *Comechingonia. Revista de Arqueología*. 16: 273-279.

Bellelli, C., V. Scheinsohn y M. Podestá

2008. Arqueología de pasos cordilleranos. Un caso de estudio en Patagonia Norte durante el Holoceno tardío. *Boletín del Museo Chileno de arte precolombino* 13(2): 37-55.

Boido, G. y E. Chiozza

1989. Rodolfo Casamiquela: El camino de la fascinación. *Ciencia Hoy, Revista de Divulgación científica y Tecnológica* 1 (1). [en línea] [consultado el 1 de octubre de 2018]. Disponible en: <http://www.cienciahoy.org.ar/ch/hoy01/fascinacion.htm>

Briones, C.

2002. Mestizaje y Blanqueamiento como coordenadas de aboriginalidad y Nación en Argentina. *Runa* XXIII: 61-88.

2007. "Nuestra lucha recién comienza". Vivencias de pertenencia y formaciones mapuche de sí mismo. *Avá. Revista de Antropología* 10: 23-46.

Cantilo, M.

2006. *¡Chau loco! Los hippies en la Argentina de los setenta*. Buenos Aires, Galerna.

Casamiquela, R.

2005. Reflexiones acerca de la significación de los tehuelches septentrionales australes- occidentales (Chüwach a künna). En D. Finkelstein y M. M. Novella (comps.), *Poblamiento del Noroeste del Chubut. Aportes para su historia*: 135-179. Esquel, Fundación Ameghino, Editorial FB.

2007. "Racista anti-mapuche"... o la verdadera antigüedad de los mapuches en la Argentina. Trelew, del autor.

Chiappe, L.

2003. *Mari-Mari. Epuyen. Recuerdos de una comunidad a través de la voz de sus pobladores*. El Bolsón, del autor

2004. La increíble historia del dique de Epuyen. La dura lucha de un pueblo que no quiso desaparecer bajo 30 metros de agua. En L. Chiappe (coord.) *La Patagonia de Pie. Ecología vs. Negociados. 1981-2003*: 10-23. El Bolsón, Foundation for Deep Ecology.

Crespo, C. y M. A. Tozzini

2009. Entrar, salir y romper el cristal. Demandas territoriales y modalidades de clasificación en Lago Puelo, Patagonia Argentina. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquía* 23 (40): 55-78. [En línea] [consultado el 7 de agosto de 2018]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55715428004>

2013. Trayectorias de relaciones en el marco de luchas étnico-territoriales en la Patagonia Argentina. *Papeles de Trabajo* 25, [En línea] [consultado el 6 de junio de 2018]. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/paptra/n25/n25a01.pdf>.

Douglas, M.

1973. *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Madrid, Siglo XXI Editores.

Elias, N.

2000. Ensaio Teórico sobre as relações estabelecidos–outsiders. En N. Elias y J. Scotson *Os estabelecidos e os outsiders*. Rio de Janeiro, Zahar.

Escolar, D.

2007. *Los dones étnicos de la Nación. Identidades huarpes y modos de producción de soberanía en Argentina*. Buenos Aires, Biblos.

Finkelstein, D.

2002. Mecanismos de acceso a la tierra y narraciones de identidad en la Colonia Pastoral aborígen de Cushamen (Prov. Chubut). *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano* 19: 231-247.

2005. La Colonia Pastoral aborígen de Cushamen y la “reubicación” de indígenas con posterioridad a la llamada “Conquista al Desierto”. En D. Finkelstein y M. M. Novella (comps.), *Poblamiento del Noroeste del Chubut. Aportes para su historia*: 49-75. Esquel, Fundación Ameghino, Editorial FB.

2007. Los habitantes de Colonia Pastoral Aborígen de Cushamen y sus espacios de vida. En M. M. Novella, J. Oriola, D. Finkelstein y G. Macchi (comps.) *Historias de la Cordillera Chubutense Tomo I*: 12-24. Esquel, de los autores.

Finkelstein, D. y M. M. Novella (comps.)

2005. *Poblamiento del noroeste del Chubut. Aportes para su historia*. Esquel, Fundación Ameghino, Editorial FB.

Gavirati, M.

2005. Las colonias que no fueron. Inmigración programada versus inmigración espontánea en el área cordillerana de Río Negro, Chubut y el Norte de Santa Cruz (1885-1905). En D. Finkelstein y M. M. Novella (comps.), *Poblamiento del Noroeste del Chubut. Aportes para su historia*: 77-88. Esquel, Fundación Ameghino, Editorial FB.

Lenton, D.

2014. De centauros a protegidos. La construcción del sujeto de la política indigenista argentina desde los debates parlamentarios (1880-1970). *Corpus* 4 (2) [En línea], [consultado el 8 de julio de 2018] Disponible en: <http://journals.openedition.org/corpusarchivos/1290>

Magallanes, J.

2018. De “advenedizos” y “extintos” a sujetos políticos: una aproximación etnográfica a las formas de ser mapuche y pehuenche en la contemporaneidad mendocina. Tesis doctoral inédita, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Matamala, J. D.

2012. *Mitos y Leyendas de El Bolsón*. El Bolsón, del autor

Mereb, A.

2018. El movimiento de derechos humanos y la construcción de las memorias de la represión en clave local. La resistencia “jipuche” en El Bolsón de la posdictadura argentina. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. [En línea] [consultado el 29 de octubre de 2018]. Disponible en: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/72891>

Nacuzzi, L.

1998. *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

Noel, G.

2011. Cuestiones disputadas. Repertorios morales y procesos de delimitación de una comunidad imaginada

en la costa atlántica bonaerense. *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales* XI: 99-126.

2012. Historias de Pioneros. Configuración y Surgimiento de un Repertorio Histórico-Identitario en la Costa Atlántica Bonaerense. *Atek Na* 2:165-205. [En línea] [consultado el 20 de septiembre de 2018]. Disponible en: <http://atekna.hcommons.org/archivo/2-2/>

Novella, M. M.

2007. Historia de las poblaciones indígenas en el ámbito cordillerano de Río Negro y Chubut. Balance y perspectivas. En M. M. Novella, D. Finkelstein, G. Macchi y J. Oriola (comps.). *Historias de la cordillera chubutense. Tomo I*: 25-40. Esquel, de los autores.

Pizarro, C.

2006. *Ahora ya somos civilizados. La invisibilidad de la identidad indígena en un área rural del Valle de Catamarca*. Córdoba, Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.

Podestá, M., C. Bellelli, P. Fernández, M. Carballido y M. Paniquelli

2000. Arte rupestre de la Comarca andina del Paralelo 42°: un caso de análisis regional para el manejo de recursos culturales. En M. Podestá y M. de Hoyos (eds.), *Arte en las rocas. Arte Rupestre, menhires y piedras de colores en Argentina*: 175-201. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

Ramos, A.

2010. *Los pliegues del linaje. Memorias y políticas mapuches-tehuelches en contextos de desplazamientos*. Buenos Aires, Eudeba.

Sánchez Albornoz, N.

1957. Pictografías del Hoyo de Epuyén (Provincia de Chubut, Argentina). *Acta Praehistórica* 1: 121-135.

1958. Pictografías del Valle de El Bolsón (Río Negro) y del Lago Puelo (Chubut), Argentina. *Acta Praehistórica* 2: 146-175.

Tozzini, M. A.

2011a. Demandas indígenas, burocracias estatales e intervención antropológica en la Patagonia Argentina. *Etnografías Contemporáneas* 5(5): 109-134.

2011b. Pagarnos con lo propio. Trayectorias comunes en territorios desgajados. En S. Valverde, G. Maragliano, M. Impemba, F. Trentini (eds.). *Procesos históricos, transformaciones sociales y construcciones de fronteras. Aproximaciones a las relaciones interétnicas (Estudios sobre Norpatagonia, Argentina y Labrador, Canadá)*: 275-305. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

2014. "Pudiendo ser mapuche". *Reclamos territoriales, procesos identitarios y Estado en Lago Puelo, Provincia de Chubut*. San Carlos de Bariloche, IIDyPCa - CONICET – UNRN. [En línea] [consultado el 3 de septiembre de 2018] Disponible en: http://iidypca.homestead.com/Pudiendo_ser_mapuche.pdf

2018. Indígenas, extranjeros y funcionarios. Producción burocrática y estrategias de acceso a la tierra en Colonia y Reserva Gualjaina, Territorio Nacional del Chubut. En G. Blanco (comp.), *Distribución y uso de la tierra pública en la Patagonia: normas y prácticas, identificación de actores sociales, estrategias productivas, vínculos relacionales y consecuencias socioeconómicas (siglos XIX y XX)*: 277-296. Rosario, Prohistoria Ediciones.

Willis, B.

1988. *Comisión estudios hidrológicos. El Norte de la Patagonia, Naturaleza y Riqueza, Tomo I*. Buenos Aires, Eudeba.